

guino Gutiérrez, Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito a este Ministerio (Dirección General de Obras Hidráulicas), quien cesará en el servicio activo el día 20 del actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1961.—El Subsecretario, A. Plana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Públicas y Clases Pasivas.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 22 de mayo de 1961 por la que se dispone cesen en los cargos de Decano, Vicedecano y Secretario de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid don Valentin Andrés Alvarez y Alvarez, don Luis Garcia de Valdeavellano y don Salvador Lissarrague Novoa, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones concedidas a este Ministerio por los artículos 43, 44 y 82 de la Ley de Ordenación Universitaria, y en atención a las exigencias del buen servicio universitario.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que cesen en sus cargos los ilustrísimos señores don Valentin Andrés Alvarez y Alvarez, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, y don Luis Garcia de Valdeavellano Arcimis, Vicedecano de la citada Facultad, y don Salvador Lissarrague Novoa, Secretario de la misma.

2.º Que por el Excmo. y Magfco. Sr. Rector se encargue interinamente del Decanato, mientras se procede a nuevo nombramiento, al Catedrático a quien reglamentariamente correspondía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se efectúa corrida de escalas en el Cuerpo Auxiliar del Departamento, con motivo del fallecimiento de Doña Patrocinio Morencos Garcia, Auxiliar Mayor Superior.*

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Auxiliar de este Departamento una plaza de Auxiliar Mayor Superior, como consecuencia del fallecimiento el día 13 de los corrientes de doña Patrocinio Morencos Garcia, que la venía desempeñando.

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que con efectos del día 14, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a las categorías que se indican, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se promueve a la categoría de Auxiliar Mayor Superior, con el haber anual de 25.200 pesetas, a doña María Teresa Bobadilla Ugando, número uno de los Auxiliares Mayores de primera clase.

A Auxiliar Mayor de primera clase, con el haber anual de 20.520 pesetas, don José Llamas Dueñas, número uno de los Auxiliares Mayores de segunda clase.

En la vacante ocasionada por el anterior ascenso, se reintegra de modo definitivo al servicio activo, en su categoría de Auxiliar Mayor de segunda clase, con el haber anual de 18.240 pesetas, a doña María Clos Consolación, la cual cesará con efectos del citado día 14 de los corrientes, en la situación

provisional en que se encuentra, por haberle sido concedido el reintegro al servicio activo en plaza de Auxiliar de segunda clase, en virtud de Resolución del día 3 de este mismo mes.

Lo aludida funcionaria, en atención a que tiene acreditados en su categoría y clase un tiempo de servicios de dos años nueve meses y veintinueve días, queda colocada en el Escalón entre doña Matilde Usón Benedi y don Baltasar Cueto Sastre, que en la indicada fecha contaban, respectivamente, con un tiempo de servicios de tres años cinco meses y veintinueve días y dos años tres meses y veintitrés días.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Graclá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Industria en el concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.*

Visto el concurso de traslado convocado por disposición de esta Dirección de fecha 17 de abril del corriente año, para proveer destinos vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento, y examinadas las instancias presentadas dentro del plazo señalado;

Visto el artículo 10 del vigente Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, así como lo establecido en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal.

Esta Dirección General ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la Delegación de Industria de Santander, don Eugenio Jiménez Villa; a la de Barcelona, don Ciriaco Luzárraga Gómez; a la de Palencia, don José Luis Losada del Ser, y a la resulta originada en la Delegación de Industria de Madrid, don Manuel Perea Guardado.

De conformidad con lo determinado en la convocatoria de este concurso, las restantes vacantes anunciadas, más las resultas producidas en las Delegaciones de Industria de Badajoz, Salamanca y Zamora, quedarán reservadas para los señores aprobados en las últimas oposiciones celebradas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1961.—El Director general, José García Usano.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Personal Facultativo de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, al Vicepresidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, don Emiliano Enriquez Larrondo.*

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y a partir del día 22 de mayo actual, al Vicepresidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, en situación de supernumerario, don Emiliano Enriquez Larrondo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1961.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Agricultura.